



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00794045- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo presentado a N° de orden 2, por el Ing. Agr. (Esp.) Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374, Coordinador de la Cátedra de Producción de Carne Vacuna de la FCA-UNC, por la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 10° Jornada: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina", a llevarse a cabo el día 23 de octubre de 2025, entre las 16:00 y 19:00 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que la temática a abordar es de fundamental importancia para el Área de Consolidación "Cadena de Ganados y Carne Bovina", de la carrera de Ingeniería Agronómica, ya que refleja la cadena de carne de nuestro país, analizando los diferentes eslabones y proyectando el negocio de la ganadería.

Que a través de la misma desde la organización se considera esencial la participación de las empresas del sector ganadero en esta instancia de formación de estudiantes avanzados y actualización de docentes, profesionales y productores, fortaleciendo los vínculos y la integración de los distintos eslabones de esta importante cadena de valor.

Que dicha Jornada estará a cargo de profesionales especializados en la cadena de carne de la bovina.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4: Educación de calidad, ODS 12: Producción y consumo responsables y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que cuenta con el aval favorable por el Director del Departamento de Producción Animal y por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 10º Jornada: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina", a llevarse a cabo el día 23 de octubre de 2025, entre las 16:00 y 19:00 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC, estando destinada a Estudiantes, Técnicos, Egresados y Público en general, SIN COSTO alguno para los mismos.

Se prevé la recepción de ayuda económica de empresas relacionadas al sector ganadero, para concretar la realización de la mencionada Jornada, la cual será cobrada a través del Área Económica-Financiera de esta institución.

### **RESPONSABLE:**

- **Ing. Agr. Esp. Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374**

### **ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:**

- CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN DE CARNE VACUNA DE LA FCA-UNC

### **DISERTANTES INVITADOS:**

- Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMON (FAUBA).
- Ing. Agr. Mgter. Atilio CIUFFOLINI (Asesor privado).
- Cr. Dante Raúl CERINO (Director Grupo Beltrán),
- Ing. Agr. José María ROCA (Gerente Frigorífico Logros)
- Ab. Daniel Rodolfo URCÍA (AFIC/FIFRA/IPCVA).

**ARTÍCULO 2º:** Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, Asuntos Académicos y Estudiantiles, de Extensión, de Ciencia y Tecnología, General y Subsecretaría de Egresados. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

